LA RECTORA
DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO
NIT 811.000.278-2
HACE CONSTAR

Que, de conformidad con la propuesta del servicio, hoja de vida, certificaciones y antecedentes, allegados y verificados por la Institución Universitaria de Envigado, como resultado del estudio y valoración de estos, se concluye que la **USA LIBROS COLOMBIA SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA** identificada con **NIT 900.644.404-0,** representada legalmente por el señor **SERGIO ANDRES GOMEZ GUIRAL,** es la empresa adecuada para prestar el servicio de suscripción a la base de datos Lib.Steps.

	CUMPLE	
	SI	**NO**
IDONEIDAD Y CAPACIDAD		
Propuesta de servicio	X	
Certificado de existencia y representación legal	X	
Documento de Identidad del Representante Legal	X	
Formato Hoja de Vida de la Función Pública Persona Jurídica	X	
Declaración Juramentada de Inhabilidades e Incompatibilidades (Persona jurídica y representante legal)	X	
Certificado de Inhabilidades contra delitos Sexuales (Representante legal) (Ley 1918 de 2018	X	
Antecedentes Fiscales (Representante legal y empresa)	X	
Antecedentes Disciplinarios (Representante legal y empresa)	X	
Medidas Correctivas (Representante legal)	X	
Certificados antecedentes judiciales	X	
Certificado que acredita la condición de deudor o no alimentario moroso (Representante legal) www.redam.gov.co	X	
RUT	X	
Certificado de paz y salvo de pago de Aportes Parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral de los seis (6) meses anteriores a la fecha de suscripción del contrato	X	
Compromiso anticorrupción	X	
Certificado Inhabilidades e incompatibilidades	X	
Certificación Bancaria	X	
Documentos que acrediten experiencia	X	
verificación del Objeto social	X	
Facultad para contratar del Representante Legal	X	
Certificado de exclusividad	X	

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80 de 1993, literal g) del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con decreto 1082 de 2015 articulo 2.2.1.2.1.4.8.

La presente se entiende firmada de acuerdo con la fecha publicada en la plataforma electrónica SECOPII